Plaza pública

▶ ¿Qué pasa en el CDIA?

▶ Preocupación por el año 2,000

Miguel Angel Granados Chapa

Fundado en 1954 comc un fideicomiso de interés público establecido en el Banco de México —fórmula que sirvió para crear, por ejemplo, el Fondo de Cultura Económica—, el Centro de Investigaciones Agrarias fue convertido hace poco en Centro Nacional de Investigaciones Agrarias, como un organismo descentralizado del Estado, y se le dotó, por primera vez en su existencia, de un presupuesto propio, que ascenderá a quince millones de pesos para 1980.

Con personalidad jurídica propia y recursos financieros de los que disfrutará por vez primera en su existencia, el Centro enfrenta sin embargo, la paradoja de vivir la etapa de menor productividad y más bajo nivel en los cinco lustros de su existencia. En el folleto editado para conmemorar su primer cuarto de siglo de actividades, hace unas semanas, sólo se enumeran dos investigaciones en curso ("mecanismos de comercialización y fijación de precios de productos agropecuarios", y "el uso de recursos naturales renovables en México con fines agropecuarios"); se citan dos estudios en prensa; y se avisa de las más recientes ediciones: en 1978 no se publicó nada y de los cinco títulos aparecidos en 1979 uno corresponde a una reedición y otro, denominado *El maíz en México*, es de tan deficiente calidad que tuvo serias dificultades para ser autorizado por los miembros de la junta de gobierno que se ocuparon de leerlo con detenimiento.

Aunque seguramente deben ser varias las causas que expliquen esta situación, quienes saben de estas cuestiones atribuyen importancia fundamental en el retraimiento de las actividades del CDIA al hecho de que lo dirige actualmente no un investigador, sino un antiguo miembro de la burocracia agraria. Se trata del ingeniero José Luis Zaragoza Palencia, que fue director general de Planeación en el sexenio anterior, bajo las órdenes de don Augusto Gómez Villanueva y don Félix Barra.

Si bien Zaragoza Palencia trabajó recientemente al lado de don Salomón Eckstein en el estudio *Los factores de la organización campesina* tiene en prensa un trabajo más en el que colaboran otras personas, acerca de *El desarrollo agrario de México y su marco jurídico,* no es propiamente un investigador profesional. Y se entiende que para participar en las labores de un centro como el CDIA, y con mayor razón para dirigirlo, es precisa una sólida experiencia en el campo de la indagación científica. De lo contrario, el fruto resultante, como se aprecia en esta situación concreta, tiene que salir vano.

Véase, verbigracia, otra manifestación de este resultado. El CDIA anuncia la organización de un seminario internacional, como parte de las fiestas por su vigesimoquinto aniversario, que contará con el patrocinio del Conacyt. Conforme a sus objetivos, el CDIA debe proponerse avanzar en el conocimiento de la realidad agraria mexicana, sin detrimento de ahondar en la experiencia de otros países, principalmente latinoamericanos. En medio de una situación agraria y agrícola angustiosa por momentos, que requiere atención, a los problemas inmediatos, parece un ejercicio puramente retórico el que el tema del seminario sea "La perspectiva de la reforma agraria en el año 2000".

No es que nos parezca, por cierto, inútil examinar el porvenir. Por lo contrario, es claro que una de las funciones de las ciencias, sobre todo las relacionadas con el hombre, es permitir la previsión, a efecto de que mañana no se repitan los errores de hoy. Pero a la luz de nuestras actuales condiciones, el tema propuesto parece eludir, y a propósito, lo que nos afecta ahora mismo.